

MONASTERIOS MEDIEVALES BURGALESES

Abaciología de San Cristóbal de Ibeas

Conclusión.

FR. DON JUAN CALDERA DURAN.—Fué elevado a la dignidad abacial de San Cristóbal de Ibeas en 1705 y la ejerció hasta ser nombrado Definidor de la Orden.

FR. DON JUAN MORAN.—Designado para Abad de esta Casa en 1706.

En tiempo de este Abad se siguió pleito y causa criminal, a pedimento de Fr. Manuel de Avilleja, Procurador del convento, sobre derechos de parroquialidad y feligresía sobre el molino Blanco, contra el Licdo. D. Jacinto Alcalde de Gandía, Capellán y Beneficiado de la parroquial de Ibeas, por haber impedido éste el entierro en la iglesia conventual del cadáver de una niña, hija de Manuel Martínez, morador en dicho molino. Terminó este pleito por concordia habida en la Sala Capitular de la Catedral de Burgos, ante los Jueces de expresada Iglesia, Dr. D. Domingo Marañón y D. José de Barriomirón, canónigos en ella, por la cual el Convento se apartó del pleito y causa previo reconocimiento expreso de los derechos de éste por parte del denunciado.

FR. DON ANDRES DE CASASOLA.—Encumbrado segunda vez a esta Abadía en 1708.

En 27 de agosto de 1709 visitó este Convento el P. General perpetuo y Abad de Retuerta, D. Cristóbal Oliveros Camisón (1).

FR. DON FRANCISCO MANTILLA.—Desempeñó las funciones abaciales desde 1711.

Este Abad, para restaurar la posesión antiquísima en que el Convento de San Cristóbal de Ibeas estaba, de la iglesia de Nuestra Señora de Villapedro, dispuso decir en ella, en 5 de julio de 1711, misa pontifical con sermón, a cargo del P. Noriega (1), haciendo fies-

(1) Hijo del Convento de La Caridad de Ciudad Rodrigo.

(2) José Esteban de Noriega, Lector jubilado, Secretario general, Abad de San Norberto de Salamanca, de Nuestra Señora de La Vid, su Casa de profesión, Definidor general y Obispo de Solsona desde el 10 de abril de 1738 hasta el 10 de



ta a Nuestra Señora en el misterio de su Visitación. Asistieron 16 religiosos de esta Casa y algunos de la de San Miguel de Villamayor de Treviño, haciéndose procesión por el término y usando en ella de las insignias pontificales.

FR. DON MANUEL DE ROJAS.—Elegido en 1714, logró Real Decreto del Rey Don Felipe V, expedido en Madrid el 19 de diciembre de 1715, por el cual eximía a San Cristóbal de Ibeas de la Visita y dependencia de Premontre.

FR. DON JUAN PEREZ DE ROBLES.—Puesto a la cabeza de la Comunidad en 1717.

FR. DON ANTONIO CARMONA.—Distinguido con el cargo de Abad en 1720.

FR. DON MANUEL OLAVARRIETA.—Alzado al Abadiato en 1723

FR. DON PEDRO DE LA TORRE.—Profeso de esta Casa y exaltado a la dignidad de Abad de ella en 1726.

FR. DON NORBERTO PERIANES. — Religioso de esta Casa y realzado para Abad de la misma en 1729.

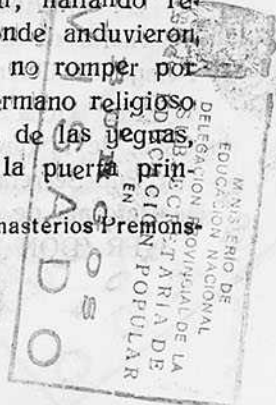
FR. DON FRANCISCO PEREZ CARPINTERO.—Hijo de San Norberto, de Madrid, y colocado al frente de los monjes de San Cristóbal de Ibeas, como Abad, en 1732.

En este año se mandó demoler y levantar de nuevo el claustro que iba al coro y que amenazaba ruina.

FR. DON BERNARDO HERNAEZ.—Monje de esta Casa y remontado a su primera silla en 1735.

Es de recordar, como efeméride correspondiente al período de gobierno de este Abad, que en 1.º de julio de 1737, entre seis y siete de la tarde, descargó un copiosísimo nublado, que hizo salir de madre a los ríos de Mozoncillo y Cueva. El primero entró en el Parral por las tapias de él, y de la Olmedilla, y si no se hubieran caído las tapias que daban al puentecillo que llaman de la Olmeda, y el agua hubiese hallado resistencia en la pared que miraba a San Millán, no hubiera dejado ni casa ni edificio, pues no obstante tener corriente hacia el Parral, llegó a entrar por las ventanas del Hospital. El de Cueva, que regaba todo El Espinar, hallando resistencia en las tapias, retrocedió a la panadería, donde anduvieron flotando las artesas, costales y demás artefactos, y, a no romper por la fuerza del agua el arco y pared del cauce y un Hermano religioso no derribara la tapia inmediata que corría a la cuadra de las Vegas, hubiese entrado en el Convento, pues llegaba ya a la puerta prin-

mayo de 1739 en que murió. Es autor de la Historia de los Monasterios Premontesinos en España.



cial, tomando su curso por la del Compás, y se hubiera llevado el Cuartel y Oficinas exteriores, corriendo mucho peligro las interiores, pues la bodega y despensilla se llenaron de agua. En la Olmeda de afuera, por donde corrieron unidos los dos ríos, se hallaban 32 vacas, que se trajeron al patio al empezar la crecida, entrando ya a nado, y en el Parral estaban siete yeguas, con tres crías mulares y un caballo, los cuales hubieran perecido, especialmente las crías, que ya cansadas de nadar, sólo descubrían la cabeza, si un religioso no se determinara a entrar nadando para dirigir las a lo más alto de la Olmedilla. Experimentaron grandes daños los panes y hierbas de San Millán, Cuzcurrita, Mozoncillo, Salguero, etc.

Este Abad volvió a ser elegido para la misma dignidad, siéndolo, por consiguiente, segunda vez, en 1738.

FR. DON PEDRO REYOS.—Hijo de San Pelayo de Valdivia, ocupó la Abadía de San Cristóbal de Ibeas en 1741.

FR. DON DIEGO MARTINEZ DE SOTO.—Hijo del monasterio de San Miguel de Villamayor de Treviño, Predicador jubilado y Abad de Santa María la Real de Aguilar de Campóo, escogido para Abad de San Cristóbal de Ibeas en 1744.

Fué General en 1753, recibiendo los títulos de General Reformador del Orden Cándido y Canónigo Premonstratense de España, Predicador jubilado y Abad de Retuerta.

FR. DON PEDRO DE LA TORRE.—Obtuvo la Abadía, segunda vez, en 1747.

FR. DON MANUEL OLIVERA.—Hijo de San Norberto de Valladolid, a quien se dió la Abadía de San Cristóbal en 1750.

Murió en ella y sucedióle como Presidente su sucesor.

FR. DON BRUNO MARTINEZ.—Hijo de este Convento y engrandecido con la preeminencia de Abad de él en 1753.

Fué Lector jubilado.

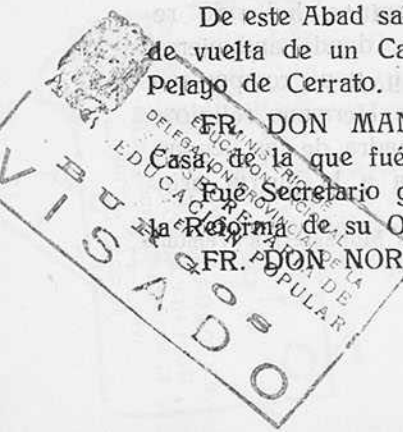
FR. DON BERNARDO HERNAEZ.—Ocupó por tercera vez esta Abadía en 1756.

De este Abad sabemos también que murió en Torquemada en 1780, de vuelta de un Capítulo, y se le enterró en el Convento de San Pelayo de Cerrato.

FR. DON MANUEL RODRIGUEZ MONTOYA.—Hijo de esta Casa, de la que fué Abad a partir de 1759.

Fué Secretario general y Definidor general. Copió la Historia de la Reforma de su Orden, a la que añadió algunas noticias.

FR. DON NORBERTO LEJOSTE.—Hijo de Sta. María la Real



de Aguilar de Campóo, e indicado para Abad de San Cristóbal de Ibeas en 1762.

Lo fué también de Bujedo.

FR. DON SANTIAGO RUEDA.—Hijo de San Norberto de Madrid, y discernido para Abad de la grey de San Cristóbal de Ibeas, en 1765. Fué también Predicador general jubilado y Abad de Sancti Spiritu de Avila y de San Miguel de Villamayor de Treviño.

FR. DON JUAN GOMEZ.—Hijo de este Monasterio y tomado por su Abad en 1768.

Ocupó los cargos de Predicador general y Procurador general de San Norberto, de Valladolid.

FR. DON JUAN MANUEL DE FRAVEGA.—Hijo de esta Casa, Predicador general, Abad de Sancti Spiritu de Avila y de San Joaquín de Madrid, Definidor y Vicario general y General Reformador, Traído como Abad en 1771.

En 1783 lo fué de Retuerta, muriendo mes y medio antes de acabar el trienio.

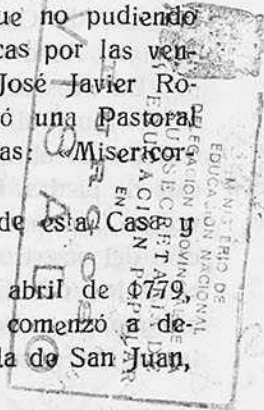
FR. DON NORBERTO LEJOSTE.—Llegado, segunda vez, como Abad en 1774, muriendo durante el primer año de esta su segunda Abadía. En tiempo de este Abad el número de religiosos existentes en San Cristóbal de Ibeas era el de 18.

FR. DON AGUSTIN RODRIGUEZ.—Hijo de Nuestra Señora de los Huertos de Segovia, Procurador general, Definidor general y Abad de su Casa de profesión, vino a serlo de San Cristóbal de Ibeas, por fallecimiento del anterior.

El martes, 20 de junio de 1775 hubo tan grande crecida, que por la puerta del Espinar salió un fuerte brazo de agua que anegó la bodega y llegó hasta la fuente, y, en 28 horas que duró, barrió el río Cueva la huerta chica y algunas tierras sembradas y por sembrar. En Burgos llegó el agua casi al primer piso de las casas de la Plaza Mayo, y de algunas otras calles, de suerte que no pudiendo salir la gente, se les administraba el pan con unas picas por las ventanas y ello por providencia del Sr. Arzobispo D. José Javier Rodríguez de Arellano, quien, con este motivo, publicó una Pastoral sirviéndose de aquellas palabras del Profeta Jeremías: «Misericordie Domini quia non sumus consumpti».

FR. DON PEDRO ALONSO CASTILLA.—Hijo de esta Casa y llamado Abad de ella en 1777.

Acordado el realizar algunas reformas, en 9 de abril de 1779, viernes de la semana de Pascua de Resurrección, se comenzó a demoler el cuarto antiguo que miraba al Oriente; la capilla de San Juan,



que servía de sacristía y que tenía 15 pies de ancho, 33 de alto y más en largo; otra capilla que seguía a la anterior, más pequeña y y ochavada, no tan alta, toda de sillar, con cuatro estríbos, en la cual había los dos sepulcros de D. Juan Ruiz de Ríocerezo y del Abad D. Juan de Arceniega, y el Capítulo que era, por la parte interior, todo de sillar y de obra gótica, y en el que había una lápida con esta inscripción: «Era MCCXLV fuit hec opus facta a Petro Abbe».

Concluido el derribo, el 5 de mayo se comenzaron a abrir los cimientos para la nueva edificación, y el 8, día de la Aparición de San Miguel Arcángel, a poner las primeras piedras de la Sacristía proyectada, y cuyos cimientos hicieron de seis pies en ancho y cinco en alto y en buen terreno.

Creían los religiosos que la piedra sillaría de la edificación vieja procedía de la Sierra de Atapuerca, y desahendo obtenerla de las mismas canteras, buscáronlas en vano, por lo cual estimaron procediera de las canteras de Cubillo y Hontoria.

El día 2 de diciembre se acabó de cubrir toda la obra, cesando ésta el 20, con la terminación del Lugar Común, las dos oficinas inmediatas y las bobedillas y tabiquería de la Celda Grande que estaba sobre ellas.

En febrero de 1780 se comenzó la bóveda de la Sacristía que, ya concluida, se hundió, quedando levemente heridos tres oficiales, por lo que se pusieron nuevas cimbras para hacerla de arco doble de ladrillo, y, como también viciara, se pensó en hacerla de nuevo, pero, sin llevar la obra a su fin, cesó este Abad en su dignidad abacial.

Posteriormente fué también Abad de Bujedo, nuevamente de San Cristóbal de Ibeas y finalmente de San Pelayo de Valdavia, donde falleció.

FR. DON BASILIO NIEVA.—Hijo de Bujedo, Abad de su Casa de profesión, de Nuestra Señora de los Huertos, de Segovia, de la Caridad, de Ciudad Rodrigo, Secretario y Definidor general y traído como Abad de San Cristóbal de Ibeas, ya entrado el año 1780.

En prosecución de las obras comenzadas por su antecesor, trajo al Convento al H.^o Mateo, profeso de Nuestra Señora de La Vid y maestro de obras, a principios de enero de 1781, y, hecha la prevención de piedra, hizo la plantilla para ella y para el ladrillo de las bóvedas. Comenzóse a labrar la piedra en 23 de abril, bajo la dirección del maestro Huidobro, y, en 8 de mayo, se comenzó a cubrir los cimientos del Claustro, abiertos de mucho antes, uniéndoles con el antiguo, que estaban buenos y firmes. En 25 de agosto se cerró la cornisa y se comenzó a poner tejas; en 16 de octubre se comen-

zaron las bóvedas dobles de ladrillo y yeso y en diciembre se acabó de enladrillar. Para esta obra dió cien ducados D. José Redondo Portillo, Canónigo de Burgos y Secretario del Sr. Arzobispo, cuyo señor llegó enfermo a este Monasterio en Noviembre de 1780 y estuvo en él hasta el 3 de enero de 1781, habiendo convalidado y celebrado la misa el día de la Concepción y la del Gallo en la noche de Navidad. Dió también algunos libros para la Librería.

En marzo de 1872 se comenzó a habitar las celdas bajas y en noviembre la grande.

El maestro Huidobro falleció en este Convento, donde se le enterró.

FR. DON PEDRO ALONSO CASTILLA.—Vovió a ser Abad de San Crstóbal dei Ibeas en 1783, lograno ver terminada y en uso la obra por él iniciada en su anterior trienio y en la que se gastó 82.133 reales, sin contar en este total las limosnas que para ella se recibieron.

FR. DON DIEGO RODRIGUEZ MENDO.—Profeso en San Norberto de Valladolid y Procurador general, se le cōcedió la Abadía de San Cristóbal de Ibeas en 1786, logrando que en este año se establecióse en este Convento Colegio de Filosofía, que estaba tan sólo en San Pelayo.

En este mismo año de 1786 confirmó a la Abadesa de las Huelgas de Burgos. Había salido electa, por tercera vez, Abadesa, la señora D.^a María Teresa de Chaves y Valle, en elección, a la que había asistido el Sr. Obispo de Calahorra, pero, no pudiendo la electa ejercer el oficio de Prelada, sin preceder la confirmación que comúnmente hacía un Prelado mitrado Cisterciense, convidó dicha señora a varios Abades del Orden de San Bernardo para tal efecto, mas habiéndose excusado unos y otros por cierto pleito a la sazón pendiente entre los expresados, la referida señora, por medio de un capellán de su Monasterio que pasó al de San Cristóbal de Ibeas, suplicó al Abad de éste se sirviera pasar a confirmarla, el cual, considerando justa la petición, hizo tal confirmación el 2 de octubre siendo acompañado por tres Canónigos Premonstratenses de San Cristóbal de Ibeas, la nobleza, Comunidades religiosas de Burgos y un concurso numeroso de todas las clases sociales de la ciudad. Concluida la función, en la cual usó el confirmante de los ornamentos pontificales, se sirvió a los convidados una abundante comida, y por la tarde un refresco, todo en la casa de D. Hipólito Álvarez, Capellán del dicho Real Monasterio, en la que se hospedó el confirmante, desde dos días antes de la confirmación, y tres después de ella. La señora Abadesa hizo el regalo acostumbrado al confirmante, y éste

la presentó diez ejemplares del sermón que predicó de los Reales Gemelos.

FR. DON DIONISIO BARRIO.—Hijo de esta Casa y posesionado de su Abadía en 1789.

Fué también Abad de San Pelayo, del Valdavia.

FR. DON FRANCISCO SANCHEZ AREVALO.—Hijo del Monasterio de Santa María de la Caridad, Predicador general, Abad de su Casa de profesión, de San Saturnino de Medina del Campo y electo de Ibeas en 1792.

Habiéndose quebrado el esquilón, que era la campana más pequeña de las tres que había en la espadaña-campanario, se fundió de nuevo, añadiendo 24 libras de metal, pesando 22 arrobas y su coste fué el de 603 reales y 25 mrs.

FR. DON GILBERTO CALVO TOLEDO.—Procurador general, hijo de La Vid, de donde también fué Abad, Definidor general y Abad electo de esta casa en 1795.

En su tiempo se hizo el embaldosado de la iglesia, las rejas del antecoro, postcoro, el púlpito, por 3.680 mrs. y su sobrero ó guardavoz por 712. El embaldosado se hizo con piedra que se sacó de la cantera de Hurones, junto a la granja de Mijaradas.

Enriqueció la Librería del Monasterio con 51 volúmenes de diferentes obras.

FR. DON JOSE GONZALEZ HERRAN.—Conventual de San Norberto, de Madrid, Predicador general y electo Abad de esta Casa en 1798.

Durante su Prelacia se suprimió el Colegio de Filosofía que funcionaba en San Cristóbal de Ibeas.

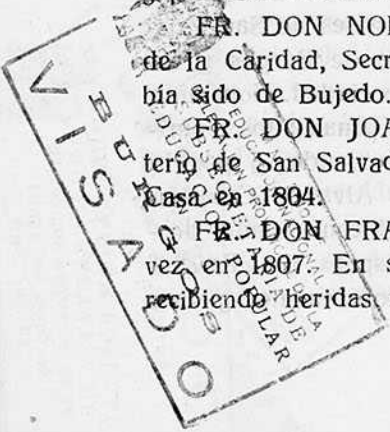
Murió a últimos de su trienio.

FR. DON MANUEL GAONA.—Hijo de San Pelayo, de Valdavia, Procurador general y ascendido a la Abadía de Ibeas en 1801, pero, en el mismo Capítulo se le nombró de San Joaquín de Madrid y por esta causa se nombró a su sucesor.

FR. DON NORBERTO GARCIA.—Profeso de Nuestra Señora de la Caridad, Secretario compañero del P. General y Abad que había sido de Bujedo.

FR. DON JOAQUIN DE ARBELOA.—Hijo del Real Monasterio de San Salvador de Urdax, y Abad de él, electo Abad de esta Casa en 1804.

FR. DON FRANCISCO SANCHEZ ALVARO.—Electo segunda vez en 1807. En su tiempo sufrió esta Casa la invasión francesa, recibiendo heridas de las que ya no sobresanó.



El 12 de noviembre de 1808, como a las diez y cuarto, estando los religiosos en el coro rezando las horas canónicas, llegó de Burgos la primera tropa francesa, con su General, permaneciendo en el convento hasta las doce y media, en que partió para Logroño. Durante esta primera visita se limitaron a requisar las yeguas que había en El Espinar, y a registrar al P. Vicente Blanco, que huía por Cuesta Rala, y a los PP. José Miranda, Soprior y Organista, y Juan Fernández de Gamboa, que se retiraban hacia Molintejado. Por la tarde del mismo día llegaron 130 franceses de Caballería, que se acuartelaron en el Monasterio, obligando a los religiosos a desampararle, con excepción de P. José Rábanos, por hallarse imposibilitado, y el H.^o José López, donado.

De nada valieron a los intrusos las razones que valiente y cortesmente opuso el Muy Reverendo Padre Abad. A todos les fué preciso dejar el Monasterio.

El P. Abad se fué a Espinosa, en compañía de D. Agustín Ayuso, Cura de San Millán, donde también se había acantonado la tropa francesa en número igual que en San Cristóbal de Ibeas.

Tres días permanecieron acuartelados en el Convento y durante ellos, no encontrando sábanas para las camas de los oficiales, bajaron a la Sacristía y subieron cuantas albas encontraron, para usarlas en lugar de sábanas. Consumieron, además del grano, paja y hierba que quisieron, todo el gallinero, compuesto de más de 160 gallinas, el palomar, 6 pavos, un buey de labranza, que mataron a balazos, y el aceite, pan, vino y fruta que encontraron. En la iglesia entraron, forzando la reja de la capilla colateral de Nuestra Señora, por no haber podido abrir la puerta principal, y despojaron los altares, levantaron las tapas de los sepulcros y muchas losas de sepulturas y robaron el copón de altar mayor, si bien, posteriormente, no se sabe por qué, lo dejaron en la celda-hospedería, que caía sobre la portería, donde le halló el P. José Rábanos, y quien le llevó a esconder al desván del molino de arriba, permaneciendo en tal lugar 24 días, al cabo de los cuales el P. Abad mandó llevarle a Salguero.

Desde entonces, todos los días llegaba alguna tropa francesa a saquear el Convento, culminando el despojo el 19 de diciembre de dicho año 1808, en que 36 franceses, a presencia del P. Abad y de otros dos religiosos, destrozaron los escritorios, robaron todas las camas, cortinas, velones y cuanto podía serles útil, lo cual obligó a tales religiosos a desamparar el convento, saliendo, muy de noche y con nieve, a dormir a San Millán, y, al siguiente día, para

DELEGACION NACIONAL
SUBSECRETARIA DE LA
EDUCACION POPULAR
M. H. 1. 110 DE

Salguero, a donde llegaron el 20, puesto ya el sol, siendo recibidos en su casa por el beneficiado de dicho pueblo, D. Manuel Fresno.

Posteriormente, se llevaron todo el ganado vacuno, lanar y cabrío de la granja de Quintanar, que había llegado al convento, impulsado por el temporal de nieves; nombraron los franceses administrador al que fué Procurador de San Juan de Ortega, Fr. Simeón de Pradilla; éste dió sus veces al cocinero del convento, Gregorio Ruiz, y éste puso en arriendo, tierras, prados, huertas y molinos. Poco después, los franceses vendieron la granja de Mijaradas a D. Juan Fernández de Valmaseda, vecino de Vitoria, y de la iglesia, que es lo que menos había padecido, vendieron a D. Francisco Sagredo, cura de Cardenuela, los altares colaterales de San Norberto y San Bautista. Desmontados y cargados en unos carros, fueron interceptados por los Voluntarios de Castilla, obligando a los conductores a llevarles a Quintanilla de la Cabrera, sucediendo este lance el 24 de noviembre de 1809, habiéndose llevado el día anterior, el mismo citado Sr. Cura, las imágenes de la Virgen, de San José y del Patriarca San Norberto, que era muy primorosa.

Al volver al Monasterio sus moradores le hallaron en un estado bien deplorable. El exterior de la iglesia casi no había sufrido, mas el interior había quedado dismantelado. Algunos retablos se los habían llevado; las losas del pavimento levantadas y la Sacristía saqueada. En el Convento, la ropería robada, las celdas derribadas, el horno hundido y la casa de labranza destruída. No quedaba un solo grano, ni una sola bestia de labor, ni una vaca de leche, ni ave de corral, ni animal alguno de pluma, carne y lana.

FR. DON FELIX MADARIAGA.—Lo era en los años 1813 y 14.

FR. DON GREGORIO MARTINEZ.—Lo era durante los años 1815 al 1817.

Y como postrer perfil curioso a los años de los siglos pasados y a las personas de cada Abad de San Cristóbal de Ibeas, ya perdidas en la lejanía de la Historia y que acabamos de sacar del anonimato, nos es grato recordar, entresacándoles del olvido, algunos nombres secundarios de los últimos moradores premonstratenses de este Monasterio y del cual fueron expulsados, para no volver, por la llamada exclaustación de 1835.

Fueron éstos: Fr. Agustín Barba, que salió con el nombramiento de cura de Tovar; Fr. José Díaz de Tuesta, que fué a ser cura de Espejo y posteriormente de Aostri y Ozalla; Fr. Gregorio Cámara, que se quedó como Cura de Ibeas y trasladado después a San Medel; Fr. Esteban Sánchez Parra, que desempeñó los curatos de Zalduen-

do, Cuzcurrita de Juarros, Jaramillo de la Fuente y Barbadillo de Herreros, falleciendo el 16 de mayo de 1846; Fray Norberto Vitores Saja, que se le designó Cura de Rioseras; Fr. Faustino Urrea, que fué nombrado cura de Arlanzón, y Fr. Manuel Barcina, el más joven de todos, a quien se le confió el cargo de cura de Ciruelos de Cervera, y que falleció a los 39 años de su edad el 10 de agosto de 1847.

A partir de entonces, San Cristóbal de Ibeas, construido con materiales rigurosamente reales y humanos, dejó de merecer respeto a las pasiones terriblemente egoístas de los hombres, y de tener vida e historia, para convertirse en ruinas y en polvo y en tierras de pan llevar y en voz solemne de existencia remota.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

